

POLITICA DE SOSTENIBILIDAD

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETO.....	3
2. RESPONSABILIDADES GENERALES	3
3. MARCO DE ACTUACIÓN.....	3
4. FACTORES DE SOSTENIBILIDAD A NIVEL INTERNO	4
5. FACTORES DE SOSTENIBILIDAD EN EL PROCESO DE INVERSIÓN.....	4
6. MODELO DE GOBIERNO	5

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETO

Quarza Estrategias de Inversión S.C.R., S.A.U. (en adelante “Quarza” o “la Sociedad”) cree firmemente en la implementación de una estrategia y objetivos basados en un modelo de gestión sostenible y responsable, buscando mantener el equilibrio entre el retorno de sus inversiones y el desarrollo de la justicia social, la protección medioambiental y la creación de valor para los distintos grupos de interés afines al negocio.

El presente documento busca formalizar esta filosofía y valores mediante la definición del marco de actuación y principios básicos a considerar en el proceso de toma de decisiones de la Sociedad. De esta forma, se recogen los compromisos y principios que rigen la estrategia global de la Sociedad, en sus distintos ámbitos, para alinearla con las mejores prácticas en materia de factores de sostenibilidad (criterios “ASG” o “ESG”, en inglés – medioambientales, sociales y de buen gobierno corporativo-).

Por tanto, se plasma en este documento las distintas vías de actuación para potenciar la integración de los mencionados factores y riesgos de sostenibilidad en la gestión interna de la Sociedad como en su política de inversiones.

2. RESPONSABILIDADES GENERALES

Se indica a continuación las responsabilidades generales, sin perjuicio de que en el desarrollo de la política se fijen responsabilidades más específicas de las áreas que intervienen en cada proceso.

- **Consejo de Administración**
 - Revisar, evaluar y aprobar esta política, cuidando el cumplimiento de la normativa vigente aplicable de acuerdo con la tipología de la información.
 - Dotar a las unidades organizativas de medios técnicos y humanos suficientes para posibilitar su cumplimiento.
- **Departamento de Administración**
 - Mantenimiento de la presente política.

3. MARCO DE ACTUACIÓN

Quarza ha definido el marco de actuación en materia de factores de sostenibilidad y responsabilidad corporativa mediante el establecimiento de una serie de políticas y procedimientos que rigen el funcionamiento interno de la Sociedad:

- Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo.
- Reglamento Interno de Conducta.
- Código ético y compromiso de confidencialidad.
- Política de Conflictos de interés.
- Política de Sistema retributivo y fijación de incentivos.
- Política de inversiones.
- Procedimiento de Estructura de gobierno y requisitos organizativos.

Las políticas y procedimientos internos que componen el marco mencionado están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y, concretamente en el caso de la ‘Política de inversiones’, la Sociedad actúa, además, en línea con los Principios de Inversión Responsable (PRI) de las Naciones Unidas.

4. FACTORES DE SOSTENIBILIDAD A NIVEL INTERNO

A nivel interno, entre los diferentes ODS, en su gestión interna Quarza ha identificado como prioritarios los siguientes:

1. Salud y bienestar.
2. Educación de calidad.
3. Energía asequible y no contaminante.
4. Trabajo decente y crecimiento económico.
5. Industria, innovación e infraestructura.
6. Producción y consumo responsables.
7. Alianzas para lograr los objetivos.

Los ODS mencionados se integran en el funcionamiento interno de Quarza en la medida que son los valores corporativos que están presentes e influyen en:

- Las relaciones de la Sociedad con sus empleados y consejeros.
- La conducta en relación con el consumo de energía, productos, tecnología, infraestructuras y servicios.
- La estructura de gobierno corporativo.
- Las relaciones de la Sociedad con partes relacionadas en la actividad como entidades reguladoras, asesores, proveedores, entidades financieras, entre otros.
- La filosofía sobre el impacto que Quarza busca tener en la sociedad.

5. FACTORES DE SOSTENIBILIDAD EN EL PROCESO DE INVERSIÓN

En lo respectivo a la política de inversiones, Quarza, entre otros factores, debería tener en consideración los siguientes ODS a la hora de evaluar potenciales inversiones y desinversiones, y de monitorizar las sociedades en cartera:

1. Salud y bienestar.
2. Educación de calidad.
3. Energía asequible y no contaminante.
4. Trabajo decente y crecimiento económico.
5. Industria, innovación e infraestructura.
6. Ciudades y comunidades sostenibles.
7. Producción y consumo responsables.
8. Acción por el clima.
9. Alianzas para lograr los objetivos.

Adicionalmente, la política de inversiones de la Sociedad contiene un marco de actuación alineado con los PRI:

1. Consideración de las cuestiones ASG en el proceso de análisis de inversiones/desinversiones y en el proceso de toma de decisiones.
2. Consideración de asuntos ASG en los procedimientos y políticas de la Sociedad.
3. Fomentar la divulgación en materia de ASG en el ámbito de las sociedades en cartera.
4. Fomentar la aceptación/adhesión e implementación de estos principios en el sector.
5. Trabajo colaborativo para aumentar la efectividad en la aplicación de los principios.
6. Informar sobre los principios y actividades que la Sociedad contempla en materia de ASG.

Las principales incidencias adversas (PIA) se definen como todo aquel efecto negativo relevante o potencialmente relevante sobre los factores de sostenibilidad, causado por el hecho de invertir en un determinado activo. En la actualidad, la Entidad no toma en consideración las principales incidencias adversas sobre los factores de

sostenibilidad ya que no dispone actualmente de políticas de diligencia debida en relación con las PIA. No obstante, la Entidad espera tenerlas en cuenta una vez se disponga de criterios normativos normalizados y definitivos.

6. MODELO DE GOBIERNO

Como medio para asegurar la correcta implementación de la presente política, así como de la política de inversiones, Quarza tiene definidas las distintas responsabilidades de supervisión e implementación tanto en la gestión interna como en la de las sociedades en cartera.

El Consejo de Administración de Quarza es el órgano responsable de definir las directrices de inversión responsable, con el apoyo del Comité Asesor, de modo que, durante todas las fases del proceso de inversión, se tengan en cuenta cuando proceda las políticas y principios de inversión responsable.

Por su parte, los equipos de gestión de cada una de las sociedades participadas son responsables de trasladar e integrar las directrices en aquellas sociedades participadas a las que aplique a través del trabajo conjunto, seguimiento, monitorización y reporte periódico.